



## **Recomendaciones del Comité de Nutricionistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile**

**Entornos Escolares Sostenibles y Saludables, Seguridad Alimentaria y Nutricional y  
Cambio Climático**



## **Recomendaciones Internacionales para Gobiernos sobre Ambientes Escolares Sostenibles y Saludables, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Cambio Climático**

En el contexto de la Cumbre Social del G20, realizada el 14 de noviembre de 2024, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, se reunieron las entidades representativas nacionales del comité de nutricionistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile para discutir y proponer estrategias y recomendaciones esenciales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ambiente escolar, sostenibilidad y enfrentamiento de las crisis climáticas. Con base en la experiencia acumulada por estas entidades a lo largo de 28 años de actuación conjunta, este documento reúne directrices formuladas para guiar la creación de políticas públicas inclusivas y sostenibles que aseguren una alimentación saludable en el contexto escolar, protegiendo la salud de las futuras generaciones y promoviendo la equidad social y ambiental en toda la región.

La realización de esta Cumbre Social del G20 refleja la urgencia de los temas discutidos, evidenciando la importancia de un esfuerzo conjunto de los países para la creación de políticas que aseguren entornos escolares que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de niños y adolescentes. En el escenario actual, los desafíos relacionados con la sostenibilidad y la seguridad alimentaria se han intensificado, especialmente frente a los cambios climáticos, que afectan directamente el acceso a los recursos naturales, la producción agrícola y la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. En este sentido, la escuela se presenta como un espacio privilegiado para la construcción de hábitos alimentarios saludables, para la promoción de la salud y para la educación para la sostenibilidad, siendo un punto de partida importante para transformar el futuro alimentario y ambiental de los países.

Las reuniones que antecedieron a la Cumbre permitieron que cada país presentara experiencias exitosas y también discutiera desafíos específicos que enfrentan en el contexto escolar. Estas discusiones resultaron en una visión amplia e integrada de las necesidades de cada país y de las posibles soluciones que pueden compartirse en la construcción de políticas intersectoriales. Entre los temas planteados durante las reuniones, se destaca la necesidad de fortalecer la producción de alimentos frescos y locales, reducir el consumo de productos ultraprocesados en las escuelas, promover la educación alimentaria y la sostenibilidad desde la infancia, y consolidar sistemas de apoyo a la agricultura familiar, especialmente en comunidades vulnerables.

La alimentación escolar es un tema de fundamental importancia, pues impacta directamente en la salud y el desarrollo de los niños y adolescentes, además de desempeñar un papel esencial en la garantía del derecho humano a la alimentación. La seguridad alimentaria y nutricional es un derecho de todos y debe ser garantizado por políticas públicas que promuevan el acceso regular y permanente a alimentos de calidad, en cantidad suficiente y sin comprometer el acceso a otras necesidades esenciales. Así, las políticas de alimentación escolar se muestran esenciales para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a comidas adecuadas, promoviendo la salud y la capacidad de aprendizaje, especialmente entre las poblaciones más vulnerables.

En los encuentros anteriores y durante la Cumbre, las entidades de cada país compartieron sus directrices y prácticas nacionales orientadas a la alimentación escolar y la sostenibilidad. En Brasil, el Consejo Federal de Nutricionistas (CFN) compartió su experiencia con el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), que promueve la compra de productos de la agricultura familiar y adopta menús basados en alimentos frescos y regionales, con el objetivo de satisfacer las necesidades nutricionales y apoyar la economía local. El PNAE es un ejemplo de cómo la alimentación escolar puede integrarse a las políticas de seguridad alimentaria y sostenibilidad, y las prácticas brasileñas fueron ampliamente discutidas como modelos a ser adaptados a otros contextos.

En Argentina, la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN) también destacó sus iniciativas orientadas a la integración de la educación alimentaria y nutricional en las escuelas, enfocándose en la promoción de hábitos saludables y en la lucha contra el consumo de ultraprocesados. Las políticas argentinas enfatizan la importancia de concienciar a los estudiantes sobre los impactos de los alimentos procesados en la salud, incentivando la sustitución por alimentos frescos y locales. Paraguay, representado por la Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición (ASPAGRAN), reforzó la importancia de adaptar los menús escolares a las necesidades y características culturales de cada región, promoviendo la diversidad alimentaria y valorando los productos locales.

Uruguay, representado por la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas (AUDYN), y Chile, representado por el Colegio de Nutricionistas de Chile (COLNUT), también presentaron sus estrategias nacionales dirigidas al fortalecimiento de los entornos escolares, destacando la importancia de integrar la educación alimentaria en el currículo escolar y garantizar el acceso a agua potable y alimentos de calidad en las escuelas. Ambos países señalaron que la integración

de prácticas sostenibles en los programas de alimentación escolar no solo contribuye a la salud de los estudiantes, sino que también prepara a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de los cambios climáticos y para adoptar prácticas de consumo consciente y sostenible.

El resultado de estas discusiones se consolidó en una serie de recomendaciones internacionales, elaboradas con el objetivo de orientar a los gobiernos de los países del Mercosur y Chile en la formulación e implementación de políticas de alimentación escolar que sean saludables, sostenibles e inclusivas. A continuación, se presenta un resumen de estas directrices, que se organizaron en cuatro áreas principales: creación de entornos escolares sostenibles y saludables, promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, enfrentamiento a los cambios climáticos en el contexto escolar e integración multisectorial.

### **Creación de Entornos Escolares Sostenibles y Saludables**

Las recomendaciones incluyen la implementación de directrices educativas que promuevan entornos escolares sostenibles, con la inclusión de prácticas como huertos pedagógicos y el uso consciente de los recursos hídricos. Además, se sugiere la inclusión de la educación para la sostenibilidad en los currículos escolares, sensibilizando a estudiantes, docentes y familias sobre la importancia de una alimentación saludable y los impactos de los cambios climáticos en la SAN.

### **Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Se recomienda la priorización de alimentos frescos y mínimamente procesados en la alimentación escolar, promoviendo la compra de productos de la agricultura familiar y el fortalecimiento de las economías locales. También se sugiere la prohibición de productos ultraprocesados en las escuelas y la restricción de la publicidad de estos productos en el entorno escolar. Los menús deben adaptarse a las condiciones climáticas y culturales de cada región, garantizando diversidad y alto valor nutricional.

### **Enfrentamiento a los Cambios Climáticos en el Contexto Escolar**

Las políticas de adaptación climática fueron otro punto central de las recomendaciones, con énfasis en la necesidad de preparar las escuelas para los impactos de los cambios climáticos e implementar sistemas de abastecimiento que garanticen la resiliencia alimentaria. También se recomienda el monitoreo continuo de los efectos de los cambios climáticos en la SAN escolar, con adaptaciones necesarias según las condiciones.

## **Integración Multisectorial y Cooperación Internacional**

Finalmente, las recomendaciones incluyen la promoción de una colaboración entre los sectores de educación, salud, agricultura y medio ambiente, orientada a soluciones intersectoriales. También se recomendó la creación de un Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos, como una estrategia para aumentar la eficiencia de los sistemas alimentarios y contribuir al desarrollo sostenible.

Estas directrices consolidan el compromiso del comité de nutricionistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile en promover un sistema alimentario escolar que sea sostenible, inclusivo y resiliente, capaz de atender a los desafíos del presente y del futuro. Las recomendaciones se presentaron en una mesa redonda en la Cumbre del G20, con el objetivo de establecer un compromiso de cooperación entre los países de la región e inspirar a otras naciones a adoptar políticas de alimentación escolar que promuevan salud, equidad y sostenibilidad.

Así, el comité de nutricionistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, representado por:

- **Argentina, Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN):** Lic. Nut. Ana Cáceres, Lic. Nut. Patricia Perricone.
- **Brasil, Consejo Federal de Nutricionistas (CFN):** Nut. Aleksandro Wosniaki y Nut. Manuela Dolinsky.
- **Paraguay, Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición (ASPAGRAN):** Lic. Nut. María del Carmen Jure.
- **Uruguay, Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas (AUDYN):** Lic. Nut. Guillermo Dario Silva y Lic. Nut. Leonardo Lozano.
- **Chile, Colegio de Nutricionistas de Chile (COLNUT):** Lic. Nut. Cecilia Sepúlveda.

**RECOMIENDA:**

## Creación e Implementación de Ambientes Escolares Saludables, Sostenibles y Sustentables

- **Implementación de Directrices Educativas para la Sostenibilidad:** Adoptar orientaciones que promuevan ambientes escolares sostenibles e integren la SAN con prácticas de preservación ambiental, como el uso consciente y responsable de los recursos alimentarios e hídricos, implementando programas que fomenten buenas prácticas para reducir el desperdicio de alimentos.
- **Educación para la Sostenibilidad:** Incluir en los currículos escolares temas relacionados con la sostenibilidad, destacando la importancia de una alimentación saludable y los impactos del cambio climático en la SAN, sensibilizando a estudiantes, docentes y familias.
- **Infraestructura Verde y Alimentación Local:** Incentivar prácticas sostenibles en las escuelas, como huertos pedagógicos y áreas verdes, que complementen la alimentación escolar con alimentos frescos y locales, valorizando los productos regionales y el uso consciente de los recursos hídricos.

## Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

- **Prioridad para Alimentos Frescos y Mínimamente Procesados:** Promover la adquisición de alimentos frescos y de productores locales para el ambiente escolar, favoreciendo la agricultura familiar y fortaleciendo las economías locales y circulares, además de garantizar un estado nutricional adecuado en la población.
- **Evitar la Inclusión de Productos Ultraprocesados:** Prohibir la inclusión de productos ultraprocesados tanto en el menú escolar como en cantinas y quioscos.
- **Prohibición de Publicidad, Promoción y Patrocinio de Productos Ultraprocesados:** Restringir cualquier forma de publicidad, promoción y patrocinio de productos ultraprocesados y bebidas industrializadas dentro de las escuelas y en eventos escolares.
- **Menús Adaptados y Diversificados:** Desarrollar menús escolares que respeten las condiciones climáticas y culturales locales, garantizando diversidad, alto valor nutricional y resiliencia alimentaria.
- **Garantizar el Acceso a Agua Potable en el Entorno Escolar.**
- **Infraestructura Adecuada en los Establecimientos Educativos:** Las escuelas deben contar con infraestructura, equipamiento, recursos humanos y acceso a agua que posibiliten la preparación de alimentos y el servicio en los comedores escolares con seguridad y calidad.
- **Fortalecimiento del Papel de los Nutricionistas:** Valorar la actuación de los nutricionistas en los programas de alimentación escolar, asegurando que las prácticas alimentarias

cumplan con criterios de calidad y promuevan hábitos saludables entre los estudiantes, además de fomentar una relación amigable con el medio ambiente, orientada hacia una alimentación sostenible.

- **Creación de un Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos:** Implementar un plan nacional que busque reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos, promoviendo sistemas agroalimentarios más eficientes e inclusivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al desarrollo sostenible en los países del Mercosur.

### **Enfrentamiento del Cambio Climático en el Contexto Escolar**

- **Políticas de Adaptación Climática:** Establecer medidas que ayuden a las escuelas a adaptarse a los impactos del cambio climático, incorporando prácticas de conservación de recursos naturales y el uso de tecnologías sostenibles.
- **Garantía de Resiliencia Alimentaria:** Implementar sistemas de abastecimiento que consideren los riesgos climáticos, asegurando la continuidad de la oferta de agua y alimentos frescos y saludables para los estudiantes, incluso frente a adversidades ambientales.
- **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos que monitoreen el impacto del cambio climático en la SAN en el ambiente escolar, ajustando las políticas según las necesidades observadas.

### **Integración Multisectorial y Cooperación Internacional**

- **Colaboración entre Sectores:** Incentivar la colaboración entre educación, salud, agricultura y medio ambiente para desarrollar soluciones intersectoriales que aborden las necesidades de SAN en los entornos escolares.
- **Fomento a la Agricultura Familiar y Economía Local:** Implementar políticas que promuevan la agricultura familiar y el uso de alimentos regionales en los programas de alimentación escolar, fortaleciendo el desarrollo rural y la sostenibilidad.
- **Distribución de Agua y Seguridad Hídrica.**
- **Cooperación Regional e Intercambio de Buenas Prácticas:** Fortalecer alianzas entre los países del Mercosur para el intercambio de experiencias y el desarrollo de una red colaborativa para la promoción de SAN en los ambientes escolares.

### **Establecimiento y Consolidación de un Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

- **Estructuración de un Sistema Nacional de SAN:** Implementar un sistema que integre las instancias gubernamentales responsables de la SAN, asegurando que las políticas de alimentación y nutrición alcancen todas las regiones y niveles de gobernanza, promoviendo una actuación articulada y coordinada.
- **Fortalecimiento de las Instancias Gubernamentales:** Consolidar la actuación de la Cámara Interministerial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CAISAN) y otras instancias gubernamentales de SAN, garantizando que promuevan y supervisen la implementación de las políticas en colaboración con estados y municipios.
- **Participación Social a través de los Consejos Municipales de SAN y Conferencias:** Promover la creación y el fortalecimiento de Consejos Municipales de SAN y la realización periódica de Conferencias de SAN, esenciales para el diálogo social y la construcción participativa de las políticas.
- **Control Social con el Apoyo del Consejo de Alimentación Escolar (CAE):** Fomentar la supervisión de la alimentación escolar a través de los CAEs, garantizando transparencia y fiscalización de la calidad y sostenibilidad de los alimentos ofrecidos.

### **Inclusión de Grupos Subrepresentados**

- **Acceso Igualitario a la Nutrición y Educación:** Asegurar que todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a una alimentación saludable y segura, promoviendo la equidad social.
- **Valoración de la Diversidad Cultural y Alimentaria:** Respetar y valorar la diversidad cultural y alimentaria en los programas de alimentación escolar, promoviendo el consumo de alimentos regionales y reconociendo las tradiciones locales, así como el protagonismo y las interseccionalidades relacionadas con la mujer.
- **Incentivo a la Participación Comunitaria:** Involucrar a las comunidades locales, agricultores familiares y representantes de grupos vulnerables en la planificación y ejecución de los programas de alimentación escolar, promoviendo un diálogo inclusivo.

### **Compromiso con la Formación y Capacitación Profesional**

- **Capacitación Continua para Nutricionistas y Educadores:** Ofrecer programas de formación continua para profesionales de la SAN escolar, abordando temas como sostenibilidad y adaptación climática.
- **Establecimiento de Parámetros Mínimos para la Formación Profesional:** Definir parámetros mínimos para la capacitación de profesionales de la nutrición en los países del

Mercosur, asegurando una cualificación sólida y adecuada para los desafíos regionales en SAN.

- **Educación para la Sostenibilidad y Resiliencia:** Implementar iniciativas educativas que preparen a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria y del cambio climático, promoviendo la concienciación desde la infancia.

Las recomendaciones presentadas en este documento buscan fortalecer el compromiso de los países del Mercosur con la creación de ambientes escolares sostenibles y saludables, capaces de promover la SAN y responder a los desafíos del cambio climático. La implementación de estas directrices representa un avance significativo en la construcción de políticas públicas inclusivas e integradas, que beneficien directamente a las futuras generaciones, con un enfoque especial en la equidad social y en la valorización de la diversidad cultural y alimentaria.

Al consolidar un sistema que priorice la sostenibilidad y la SAN en el contexto escolar, los países del Mercosur no solo pueden promover una alimentación saludable para niños y adolescentes, sino también establecer bases sólidas para una sociedad más justa y resiliente. A través del fortalecimiento de las instancias gubernamentales, la participación social y la colaboración multilateral, estas recomendaciones buscan inspirar acciones concretas que favorezcan el desarrollo de sistemas alimentarios locales, la valorización de la agricultura familiar y la promoción de la soberanía alimentaria.

De esta forma, este documento reafirma el compromiso del comité de nutricionistas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile en contribuir con políticas integradas que aseguren a todos los niños y adolescentes el derecho a una alimentación saludable y a una educación de calidad, preparándolos para enfrentar los desafíos futuros. Creemos que, al adoptar estas recomendaciones, los gobiernos de la región pueden promover la transformación necesaria para un futuro próspero, donde la alimentación escolar sostenible e inclusiva se convierta en un pilar fundamental del desarrollo humano, social y ambiental.